Consejo Regulador de las IGP
Aceituna Manzanilla
y Gordal de Sevilla

Consejo Regulador de las IGPs
"Aceituna Manzanilla Sevillana"
"Aceituna Gordal Sevillana"
Registro de:
Entrada n.º
Salida n.º S-2020-000011
Fecha n.º 25/02/2020

Ctra. A362 Utrera- Los Palacios Km. 3,5
Apdo. Correos nº 51
41710 Utrera (Sevilla)
CIF: Q4100895D
admin@igpmanzanillaygordaldesevilla.org
666 202 756

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO DE SELECCIÓN DE 1 PUESTO DE ADMINISTRATIVO.

Por el Tribunal calificador para cubrir una plaza de administrativo del Consejo Regulador de las Indicaciones Geográficas Protegidas de la Manzanilla y Gordal de Sevilla, en sesión celebrada el 24 de febrero de 2020, ha adoptado por la unanimidad de los presentes el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Seleccionar como candidatos al puesto de Administrativo adjunto a la secretaría general a los siguientes aspirantes, en el orden que se indica:

1º Manuel Romero Carmona

2º Sonia Martinez López

3º Jose Antonio Humanes Espina

SEGUNDO. Publicar este acuerdo en el tablón de anuncios del Consejo Regulador y notificar el mismo a los interesados.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Utrera a 25 de febrero de 2020

El Presidente

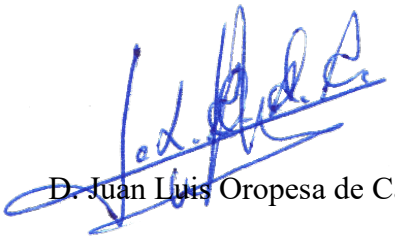

D. Juan Luis Oropesa de Cáceres

Consejo Regulador de las IGP
Aceituna Manzanilla
y Gordal de Sevilla
CIF: Q4100895D